

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOCAY CIA. LTDA. EN LIQUIDACION,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.

=====

En la ciudad de Manta, a las 12H40 del 30 de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el barrio Jocay, encontrándose reunidos los socios, Vicente Mendoza Macías, Mirian Mendoza Macías y José Mendoza Palma, Gerente General y como tal secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social, se constituyen en Junta General Universal de Socios según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

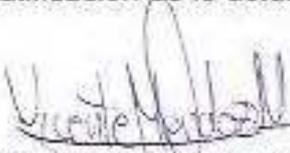
1.- Aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, así como el informe del Gerente General.

Actúa como Presidente de la junta, el señor Vicente Mendoza Macías.

La Presidencia, una vez cumplido lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día previamente aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- En este punto, luego de varias deliberaciones y análisis, en forma unánime se resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, correspondiente al año 2012, así como el informe del Gerente General por el mencionado periodo.

Siendo las 13H30, y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Vicente Mendoza Macías
Presidente


José Mendoza Palma
Gerente General


Mirian Mendoza Macías